



## **Normas Entrenadores 19/20**

- **Control de asistencia y disponibilidad.**

El cuerpo técnico de cada equipo llevará un control de asistencia y de disponibilidad para partidos de todos los jugadores que lo componen. Se facilitará un modelo que deberá llevarse al día y entregar mensualmente.

- **Material.**

Se exigirá el máximo cuidado del material del Club. En particular, los balones se guardarán, una vez contados, dentro de un saco. Si se entregaran al entrenador que entrene a continuación, se entregarán contados y dentro del saco. Si un entrenador no encuentra en el saco el número de balones que debería haber se hará responsable de su pérdida y restitución al entrenador que entrenó durante la sesión inmediatamente anterior.

- **Convocatorias o entrenamientos con otras categorías.**

Ningún deportista del Club podrá entrenar o disputar encuentros con un equipo diferente de aquel en el que se encuentra inscrito sin que se autorice expresamente por el coordinador de la sección.

Los entrenadores que desean contar para sesiones o partidos con deportistas no inscritos en su equipo, no podrán comentar directamente con los jugadores ni sus familiares su intención de contar con ellos, debiendo solicitarlo a la dirección técnica del Club.

- **Reuniones.**

Se realizarán reuniones técnicas bimensuales, informativas y/o formativas, a las que deberán asistir todos los entrenadores del Club.

- **Uniformidad.**

Es obligatorio que los jugadores asistan a los partidos con la equipación oficial. No debe permitirse que acudan con ropa deportiva distinta y mucho menos si corresponde a otro Club. Se dará un primer aviso sin más consecuencias. Tras esto, si volviera a suceder, el jugador podrá ser sancionado.

- **Planificación.**

Los cuerpos técnicos de cada equipo deberán llevar al día, junto con el control de asistencia y disponibilidad para partidos, libro técnico con la planificación inicial del equipo, y las sesiones realizadas y previstas para el desarrollo de la planificación.

- **Sesiones de evaluación.**

Todos los equipos deberán realizar, al menos, una sesión de evaluación de jugadores al comienzo de la temporada, y otra al final, a solicitud de los coordinadores. Los coordinadores indicarán al cuerpo técnico de cada equipo los ejercicios que se realizarán, y se encargarán de observar, y recoger los datos que necesiten.